



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
Homoclave	T-001/MTP/JMR/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Tlacuilotepec, Puebla.		
Unidad Administrativa	Junta Municipal de Reclutamiento.		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Medio de atención del trámite o servicio	Presencial		
Nombre del trámite o servicio	Trámite de cartilla de identidad del servicio militar nacional		
Descripción del trámite o servicio	Amplias oportunidades laborales y facilita tramites por ser un documento oficial.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de trámite	Cartilla
¿Quién puede solicitar el trámite?	El Interesado		
Fundamento Jurídico	Artículo 5 Constitucional Artículo 31 Constitucional Artículo 1 Ley del Servicio Militar Nacional Artículo 11 Ley del Servicio Militar Nacional		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Acredita el cumplimiento del servicio de armas y se obtiene tras realizar el alistamiento y la liberación, sirviendo como identificación oficial, documento para trámites legales, laborales y de viaje.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Lic. Ignacio De Jesús Franco	Teléfono	222 582 1126
Cargo	Operador de la Junta Municipal de Reclutamiento	Correo	tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Junta Municipal de Reclutamiento	Horario de atención	Domingo a jueves De 8:00 am a 17:30 pm
Dirección	Palacio Municipal S/N, C.P. 73070 Col. Centro, Tlacuilotepec, Puebla.	Correo	tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

01 (222) 582 11 26

tlacuiloitepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
Pasos a seguir	1.-El trámite de alistamiento se realiza generalmente del 2 de enero al 15 de octubre de cada año. 2.-Se reúnen los requisitos. 3.-Se acude a la junta municipal de reclutamiento. 4.-Se procede a realizar el trámite. 5.-Se entrega la cartilla de identidad del S.M.N.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No aplica	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	• ACTA DE NACIMIENTO, (original y copia). • CURP actualizada (original y copia). • CERTIFICADO DEL GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS (original y copia). • COMPROBANTE DE DOMICILIO, recibo de luz, teléfono, agua, predial, etc, no mayor a 3 meses, (original y copia). • 4 FOTOGRAFIAS RECIENTES TAMAÑO CARTILLA, en papel mate de 35x45 mm, de frente, con corte de cabello CASQUETE CORTO, camisa blanca, blanco y negro o a color, con fondo blanco sin retoque, en las que las facciones del interesado se distingan con claridad, (sin tocado, gorra, sombrero, sin lentes, sin bigote, sin barba, patillas recortadas, sin aretes u otros objetos colgantes en el rostro o cuello, mediante perforaciones, etc.) • REMISOS traer CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE CARTILLA DEL S.M.N. del Municipio de nacimiento. • INE (original y copia).		
Fundamento jurídico	Artículo 5 Constitucional Artículo 31 (fracción I) Constitucional		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Sí		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	No Aplica	Medios disponibles de pago	No Aplica
Fundamento jurídico	No Aplica		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO		Si	
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio		03.-MANUAL-DE-PROCEDIMIENTOS-J.M.R Implica el alistamiento (registro) en la Junta Municipal de Reclutamiento, generalmente entre enero y octubre para jóvenes de 18 a 39 años, el trámite es presencial, gratuito y requiere acta de nacimiento, INE, CURP, comprobante de domicilio, estudios y fotografías.	
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No Aplica	Nombre de la inspección o verificación	No Aplica
Fundamento jurídico	No Aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No Aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No Aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	Inmediato		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No Aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	Indefinido		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Población en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No Aplica

01 (222) 582 11 26

tlacuiloatepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuiloatepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?		Si	
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	Sin registro	Número de solicitudes rechazadas	Sin registro
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	La Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN) es un documento de identificación militar obligatorio para hombres mexicanos de 18 a 39 años, acredita el cumplimiento del servicio de armas y se obtiene tras realizar el alistamiento y la "liberación", sirviendo como identificación oficial, documento para trámites legales, laborales y de viaje.		

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070